

Martes 24/06/25

Inversión de 251.007,60 euros en el convenio de la Red Básica del Primer Nivel del Sistema de Servicios Sociales con la Mancomunidad de Leza-Iregua

El acuerdo establece un marco de colaboración institucional entre ambas administraciones, fomentando la cohesión social, la atención personalizada y comunitaria, y la mejora en la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos en el ámbito rural

El Consejo de Gobierno ha aprobado este martes, día 24, la inversión de 251.007,60 euros en el convenio con la Mancomunidad de Leza-Iregua para la financiación conjunta de la Red Básica del Primer Nivel del Sistema de Servicios Sociales. De esta manera, se ha autorizado a la Consejería de Salud y Políticas Sociales a aprobar la actualización del gasto correspondiente al ejercicio 2025. El acuerdo establece un marco estable de cooperación interinstitucional orientado a mejorar la atención social directa a los ciudadanos, en especial, a los residentes en los municipios más pequeños y con menor capacidad de gestión.

La Consejería asumirá el 85% del coste del personal técnico –trabajadores sociales y personal administrativo– y de los desplazamientos necesarios para garantizar la cobertura territorial, mientras que el 15% restante será financiado por la propia Mancomunidad.

Este convenio responde a la necesidad de consolidar una atención social próxima, profesionalizada y adaptada a las nuevas realidades sociales del territorio, tales como el envejecimiento poblacional, el incremento de personas en situación de vulnerabilidad o la diversidad cultural. El acuerdo contempla también la aplicación de principios como la atención centrada en la persona, la coordinación institucional y la transparencia en la gestión.

La vigencia del convenio se extiende hasta el próximo 31 de diciembre. Además, se prevé la posibilidad de introducir adendas para adaptar la dotación de personal a posibles cambios poblacionales o sociales sobrevenidos. Se establecerá asimismo una Comisión de Seguimiento paritaria que evaluará periódicamente su cumplimiento y propondrá mejoras o ajustes.

Con esta iniciativa, el Gobierno de La Rioja y la Mancomunidad del Leza-Iregua dan un paso firme hacia una red de Servicios Sociales más eficiente, equitativa y cercana, reforzando el papel de las administraciones locales como garantes del bienestar social en el ámbito más próximo al ciudadano.